



CRÉDITO CON  
GARANTÍA ESTATAL

# CAE

## REQUISITOS GENERALES

UNIDAD FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL UFE  
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL



UNIVERSIDAD  
**Gabriela Mistral**  
*Juntos escribimos tu futuro*



# CAE

## REQUISITOS GENERALES

- Completar el FUAS en [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl) en las fechas indicadas por el Mineduc.
- Ser chileno o extranjero con residencia definitiva en el país.
- Tener condiciones socioeconómicas que justifiquen el otorgamiento del beneficio.
- Matricularse en una carrera de pregrado en una institución de educación superior autónoma, acreditada y que participe del Sistema de Créditos con Garantía Estatal.
- No haber egresado de una carrera universitaria conducente al grado de licenciado, que haya sido financiada con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y/o con el Crédito con Garantía Estatal.
- No haber incurrido en deserción o eliminación académica, más de una vez, como beneficiario del Crédito CAE en años anterior.
- Cumplir con las exigencias académicas mínimas establecidas por ley, según se detalla a continuación :

### PRIMER AÑO PREGRADO

- **EXIGENCIAS ACADÉMICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS POR LEY:**

Puntaje igual o superior a 485 puntos en el promedio de las pruebas obligatorias (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1), considerando, para estos efectos, el mejor puntaje obtenido en los instrumentos de evaluación vigentes para el Proceso de Admisión 2025, que son:

- ✓ Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) Regular (rendida en diciembre 2024).
- ✓ PAES invierno 2024 (rendida en junio 2024).
- ✓ PAES Regular 2023 (rendida en noviembre 2023).
- ✓ PAES invierno 2023 (rendida en junio 2023).

## CURSO SUPERIOR PREGRADO

- **EXIGENCIAS ACADÉMICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS POR LEY:**

- ✓ Acreditar la aprobación del 70% del total de créditos o cursos inscritos en los últimos dos semestres cursados y concluidos (o año, en el caso de carreras anuales).
- ✓ Si al momento de la postulación, el estudiante ha cursado y concluido sólo un semestre en su institución, ese porcentaje se calculará respecto del total de cursos o créditos inscritos en dicho semestre.